



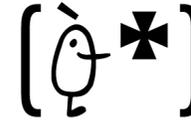
E.RH2.1 -
INFORME DE
EVALUACIÓN
Y
PROPUESTAS
DE MEJORA

DIMENSIÓN 3 -
RECURSOS
HUMANOS
(RH2)

PROCESO DE
CAPTACIÓN Y
SELECCIÓN
DEL PDI

Màster en
qualitat i
seguretat
alimentària

CURSO 2023 - 2024



1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
Total PDI <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>		35
I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	65.71%
I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	100%

INDICADORES		PUNTUACIÓN	
I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	100%	
I.RH2.04	Porcentaje de PDI por cuerpos docentes <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo Externos/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	CU	25.71%
		TU	40%
		CEU	
		TEU DOC	
		TEU	
		PCD	14.29%
		PAD	20%
		PA	
		PC	
		Asociados/as	
		Visitantes	
		Otros/as	
	Tasa de otros tipos de profesorado (sobre el total de profesorado)	AACCSS	
		Externos/as	49.28%
		Convenio	
		Docencia Autorizada	
I.RH2.05	Porcentaje de créditos impartidos por cuerpos docentes <i>Contabilizando en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial y al profesorado sin vinculación en la UV (personal externo, convenio y docencia autorizada)</i>	CU	10.99%
		TU	39.27%
		CEU	
		TEU DOC	
		TEU	
		PCD	18.82%
		PAD	21.57%
		PA	
		PC	
		Asociados/as	
		Visitantes	
		AACCSS	
		Externos/as	9.36%
		Convenio	
		Docencia Autorizada	

INDICADORES		PUNTUACIÓN	
	Otros/as		
I.RH2.06	Número total de TRIENIOS	194	
I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS	99	
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS	87	
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO
			MEDIA UV
		4.70	4.40
SIGLAS PROFESORADO: <ul style="list-style-type: none"> • CU- Catedráticos/as de Universidad • TU- Titulares de Universidad • CEU- Catedráticos/as de Escuela Universitaria • TEU DOC- Titulares de Escuela Universitaria- DOCTORES/AS • TEU- Titulares de Escuela Universitaria- NO DOCTORES/AS • PCD- Profesorado Contratado Doctor/a • PAD- Profesorado Ayudante Doctor/a 		<ul style="list-style-type: none"> • PA- Profesorado Ayudante • PC- Profesorado Colaborador • AACSS- Asociado/a Asistenciales de Ciencias de la Salud • Asociados/as • Visitantes • Externos/as • Convenio • Docencia Autorizada • Otros/as 	

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA*	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Materiales y guía docente		4.69	4.38
Metodologías docentes		4.61	4.34
Coordinación		4.71	4.32
Actitud		4.88	4.66
Atención de alumnos		4.92	4.55
Evaluación		4.73	4.37
En general, estoy satisfecho o satisfecha con lo que he aprendido con este profesor/a		4.66	4.32
Recomendaría este profesor/a a otros estudiantes		4.71	4.34

*Se muestra el resultado global por bloques de la encuesta. Encuesta completa disponible en la ficha de la titulación en el apartado Calidad > Encuestas, denominada Evaluación Docente.

RESULTADOS GLOBALES DOCENTIA

VALORACIÓN		CONVOCATORIA 2022 - 2023		CONVOCATORIA 2023 - 2024	
		2017 - 2022		2018 - 2023	
		Número	%	Número	%
SIN EVIDENCIAS SUFICIENTES (NO EVALUADO/EVALUADA)		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO NO FAVORABLE		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO FAVORABLE	SIN AUTOINFORME (NO EVALUADO/A DEL NIVEL AVANZADO)	3	42.86	1	16.67
	MEJORABLE	0	0	0	0
	SATISFACTORIO	2	28.57	0	0
	NOTABLE	0	0	0	0
	EXCELENTE	2	28.57	5	83.33
PROFESORADO DE LA TITULACIÓN EVALUADO		7		6	
INFORMES DE RESPONSABLES EMITIDOS POR LA TITULACIÓN		7	100	0	0

Consideraciones: Cuando el profesorado se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores a dicha convocatoria.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)	x				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	x				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	x				
Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.	x				
Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.	x				
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).			x		
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	x				

3. COMENTARIO

1- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua a las necesidades del programa formativo del Máster de Calidad y Seguridad Alimentaria. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado centrándonos en CURSO 2023 - 2024 y teniendo en cuenta la categoría docente y el porcentaje de créditos que imparten.

La tasa de profesor funcionario en el curso 2023-2024 fue del 65,31%, de los cuales el 25,71% (9) pertenecían a catedráticos y el 40,0% (14) a profesores titulares, impartiendo un total de 10,99% y 39,27% respectivamente del total de los créditos del máster. El número de profesor titular y contratado doctor que imparte docencia ha aumentado porque han promocionado y el profesorado ayudante doctor ha aumentado por nuevos contratos en el departamento. En cualquier caso, el total de funcionarios ha aumentado desde el 57,89% en el curso 2022-2023 hasta 65,71% en el curso 2023-2024. Además, hay que indicar que imparten docencia 5 Profesores Contratados Doctores y 7 profesores ayudante doctor. Es importante resaltar que el 100% del creditaje corresponde a categoría de profesorado estable y a tiempo completo.

La tasa de profesorado doctor con docencia en la titulación es del 100%, superior a años anteriores. Respecto al profesor externo, tenemos en cuenta los perfiles profesionales del máster y contamos con profesionales de reconocido prestigio. Estos profesionales añaden un importante valor al proceso de enseñanza-aprendizaje al compartir su experiencia con los estudiantes y trabajar con éstos las principales competencias requeridas en los citados perfiles profesionales.

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender a los estudiantes adecuadamente.

Por otro lado, consideramos que la relación de estudiante/ profesor es adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que en el curso 2023-2024 había 41 estudiantes matriculados e impartieron docencia un total de 35 docentes. Este número ha aumentado ligeramente, ya que en el curso 2016-2017 impartían un total de 32 profesores

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV y en concreto en el Máster de Calidad y Seguridad Alimentaria reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

En el caso de este Máster, la docencia es impartida por profesorado del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, más la colaboración de varios profesores de otros departamentos de la Universitat de València, así como profesores de otras Universidades. En cualquier caso, el profesorado que imparte docencia en este máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

En conjunto, el profesorado del máster está avalado tanto por su experiencia docente como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatales y autonómicas. Por ello, los criterios para asignar la docencia en el Máster se basan en la trayectoria docente (quinquenios), sobre todo en programas de doctorado y postgrado, investigadora (sexenios, acreditaciones y participación en proyectos de investigación competitivos), y en la capacidad formativa de los profesores y profesoras participantes, cifrada en el número de tesis dirigidas en los últimos cursos. Con ello, se ajusta el perfil docente a la orientación investigadora del Máster.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL:

CURSO	2023-2024	2022-2023	2021-2022	2020-2021	2019-2020
TRIENIOS	194	205	199	186	172
QUIQUENIOS	99	101	94	88	83
SEXENIOS	87	88	84	82	73

Es importante destacar que los datos corresponden únicamente al profesorado funcionario (personal Catedrático de Universidad y Titular de Universidad). Si realizamos un análisis de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado, podemos concluir este apartado diciendo que los datos tanto la experiencia docente como la calidad investigadora se ha mantenido en los últimos años, ya que parte de la plantilla de profesorado ha sido estable en los diferentes cursos de implantación del plan de estudios. La ligera disminución en trienios, quinquenios y sexenios se debe a la jubilación de algunos profesores del máster. No obstante, se mantiene elevados los niveles debido a la incorporación de nuevos ayudantes doctores y contratados doctores del departamento que participan en el máster

3- El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil del personal académico es adecuado y se ajusta a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el del profesorado asociado, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

4- Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización de las prácticas externas.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el Máster de Calidad y Seguridad Alimentaria oferta una asignatura denominada Prácticas Externas de 15 créditos y con carácter optativo. El objetivo de esta asignatura es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster.

Este módulo tiene por objetivo que el futuro egresado/a conozca las aplicaciones profesionales del conocimiento avanzado y de la investigación en el ámbito de la de la calidad y seguridad alimentaria de empresas, centros tecnológicos y de investigación, dejando a su elección si lo hace de un modo más teórico o más práctico.

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este máster, está formado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València (<http://www.adeituv.es/practicasen-empresas/tutor-academico/funciones-del-tutor/>), los tutores académicos tienen las siguientes funciones:

- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas en coordinación con el tutor de la entidad colaboradora.
- Facilitar al estudiante el calendario de tutorías para el seguimiento de las prácticas.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado y emitir la correspondiente calificación cuando se trate de prácticas curriculares.

Para adecuar el perfil del profesorado y para fomentar el correcto desarrollo de estas funciones, la Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso “Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas”.
- Un sistema para la evaluación de los tutores de prácticas externas.

Este proyecto considera que el **modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica. Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad

Otro de los elementos de este programa son los cursos de formación, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el tutor académico y el tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor académico y el tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores de prácticas externas** de la Universitat de València. La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para los tutores académicos y la

Acreditación para los tutores de empresa o institución. Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 tutores, de los que 1.200 son tutores académicos y 4.800 tutores de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores.

Objetivos del sistema:

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

TUTOR DE EMPRESA

Por otro lado, el tutor de empresa tiene una formación específica, en este dentro del ámbito de la calidad y seguridad alimentaria, tecnología o biotecnología de los alimentos, y diseño, formulación y funcionalidad de componentes bioactivos de los alimentos, aspectos que quedan claramente determinados en los convenios de prácticas que desarrollan los estudiantes.

Como se ha comentado anteriormente el proyecto para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas, también son destinatarios los tutores de empresa.

Las funciones de los tutores de empresa son:

- Establecer el programa de prácticas de común acuerdo con el tutor académico, así como aquellas modificaciones que puedan ser necesarias para el adecuado desarrollo de la práctica y atender las posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de las prácticas.
- Acoger al estudiante y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el programa de prácticas.
- Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.

5- Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

En el plan de estudios del Máster de Calidad y Seguridad Alimentaria se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 15 créditos.

El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original, donde el estudiante adquiera las competencias y habilidades para la investigación, ya que el TFM debe reunir todos los requisitos y las exigencias para ser considerado propiamente una investigación. Tanto por su metodología como por el contenido, de manera que suponga una aportación original al ámbito del saber en qué se ha desarrollado la investigación.

Teniendo en cuenta las características de este módulo y el Reglamento Regulador de los Trabajos fin de Máster de la Universitat de València (<https://www.uv.es/uvweb/universitat/ca/estudis-postgrau/masters-oficials/treball-fi-master-1285846160620.html>), los trabajos de fin de máster contarán por lo menos con un tutor o tutora que supervise la tarea del estudiante.

Para tutorizar los Trabajos de Fin de Máster será necesaria la condición de Doctor o Doctora salvo en los casos en que así lo autorice la Comisión de Estudios de Postgrado.

Si el trabajo de fin de máster se realiza en una institución, organismo o empresa diferente a la Universitat de València se deberá nombrar a un cotutor o cotutora externo. Este deberá colaborar junto con el tutor o tutora académico en la definición del contenido del trabajo de fin de máster y su desarrollo.

El tema del trabajo se establece de común acuerdo entre el estudiante y su tutor o tutora. En cualquier caso, la Comisión de Coordinación Académica organiza y garantiza la asignación de tema y tutor o tutora para todo el estudiantado matriculado.

En la encuesta de satisfacción de los egresados, evalúan a los tutores académico de TFM con un 3.0 sobre 5. Por lo que se confirma la satisfacción del estudiante con el tutor académico asignado.

6- Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (análisis de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGAMA DOCENTIA)

Para analizar este punto hemos empleado 5 indicadores correspondientes a los bloques de "Atención al estudiante" y "Actitud docente" obtenidos de la encuesta final a los estudiantes del curso 23-24, en concreto los ítems 18, 19, 31, 32 y 33. En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

El ítem 18 pregunta sobre si la atención en tutorías ha sido adecuada. En el curso 2023-24 los estudiantes la han valorado con un 4,00, valor similar al obtenido por la media de la UV (4,06). Además, este valor ha mejorado en los últimos años; en el curso 2022-2023 la atención en tutorías obtuvo un valor de 3,32.

El ítem 19 evalúa si los profesores han cumplido con el horario de tutorías, obteniendo un valor de 4,0; valor ligeramente inferior al obtenido por la media de la UV (4,23). También esta puntuación es similar a la de los últimos años, ya que durante el curso 2022-2023 los estudiantes pusieron una puntuación de 4,18.

El ítem 31 analiza si el profesorado ha cumplido con el horario previsto, obteniendo una puntuación de 4,23, similar o superior a todos los cursos anteriores y a la media de la UV (4,28).

El ítem 32 pretende evaluar si el profesorado ha demostrado tener un conocimiento adecuado del tema que trata. De este modo los estudiantes la han puntuado con 4,31 superior a la media de la universidad (4,20) y similar al curso anterior que fue de 4,61.

El ítem 33 valora la actitud positiva del profesorado hacia el estudiante con 3,77, ligeramente inferior al curso pasado que fue de 4,09 y a la media obtenida por la UV que fue de 4,10.

En general, estos indicadores muestran un adecuado grado de satisfacción con el profesorado, y además queda reflejado en los datos relativos al programa DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación.

Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación

VALORACIÓN		CONVOCATORIA 2022 - 2023		CONVOCATORIA 2023 - 2024	
		2017 - 2022		2018 - 2023	
		Número	%	Número	%
SIN EVIDENCIAS SUFICIENTES (NO EVALUADO/EVALUADA)		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO NO FAVORABLE		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO FAVORABLE	SIN AUTOINFORME (NO EVALUADO/A DEL NIVEL AVANZADO)	3	42.86	1	16.67
	MEJORABLE	0	0	0	0
	SATISFACTORIO	2	28.57	0	0
	NOTABLE	0	0	0	0
	EXCELENTE	2	28.57	5	83.33
PROFESORADO DE LA TITULACIÓN EVALUADO		7		6	
INFORMES DE RESPONSABLES EMITIDOS POR LA TITULACIÓN		7	100	0	0

Al igual que los resultados de las encuestas de evaluación del profesorado, en el apartado denominado evidencias se incluye la información de las dos últimas convocatorias del PROGRAMA DOCENTIA, incluyendo los datos del profesorado implicado en el máster.

Hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores, es decir, el profesorado que se somete al proceso de evaluación en la convocatoria 2023-24, es evaluado desde el curso 2018-19 hasta el 2022-23.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

El título de Master de calidad y seguridad alimentaria no ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico, señalando en los dos seguimientos que se han llevado a cabo, que las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo han sido evaluadas como se alcanza.

En la renovación de la acreditación el bloque fue valorado como SATISFACTORIO, destacando la adecuación del personal a las demandas del plan de estudios y el gran número de catedráticos, catedráticas y titulares que participan en la docencia de este título.

La Comisión Académica de Título no ha considerado necesario la realización de ningún cambio del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias, tal como hemos comentado anteriormente, los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto del estudiantado matriculado.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.
Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.
Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

5. PUNTOS DÉBILES

Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado)
Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
RH2-1	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input checked="" type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado Fase 5- Implantación definitiva Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input checked="" type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro Equipo Rectoral Vicerrectorado responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV Servicio de Recursos Humanos	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2022 Curso fin: Sin determinar	Porcentaje de profesorado evaluado Resultados del programa docentia	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Se han llevado a cabo todas las fases excepto la 6, que se está trabajando desde la Unidad de Calidad para su consecución
RH2-2	AUMENTAR EL NÚMERO DE RESPUESTAS DE LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DOCENTE	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Realización de encuestas a los estudiantes de las clases impartidas por el docente	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input checked="" type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2024 Curso fin:		<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Se han colgado encuestas en aula virtual para que los estudiantes expresen su opinión al respecto de la clase impartida por el docente

